

CASO No. 3196-21-EP

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-

CARLOS ARMANDO MALDONADO SANTOS, dentro de la presente causa de acción extraordinaria de protección signada con el No. 3196-21-EP, antes sus autoridades respetuosamente me dirijo y expongo:

I
NUEVA INSISTENCIA

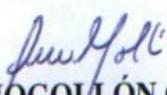
Toda vez que la presente acción extraordinaria de protección ya fue admitida a trámite, y en virtud de haber transcurrido más de 1 año y medio desde este hecho, por honor al principio de celeridad, nuevamente comparezco por escrito ante sus autoridades a solicitar que **sea emitida la respectiva resolución o pronunciamiento debidamente motivado, respecto de la procedencia o improcedencia de la acción extraordinaria de protección planteada.**

Sin ningún otro particular.

II
NOTIFICACIONES

Las notificaciones que me correspondan, las seguiré recibiendo en las siguientes direcciones de correo electrónico: notificacionesva@hotmail.com y maldonado.s21@hotmail.com.

A ruego del peticionario.

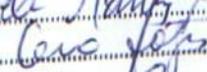

AB. CESAR MOGOLLÓN GUZMÁN
MAT. No. 09-2016-206
FORO DE ABOGADOS – C. J.

SECRETARIA REGIONAL
OFICINA REGIONAL
GLAYAQUIL

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Recibido el 27 JUN 2023 a las 9:50

Por: 

Anexos: 

Firma